

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-03-2015 07:56:14

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-352-SE15

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA CHIPREZ LIMITADA	A Sr (a) : Jaime Sabater
DIRECCIÓN : SAN DIEGO 273 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 4239111
RUT : 77.543.760-k	FAX : (56)(2) 6884121

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Balones y Redes Esc. Deportivas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161504	Balones de fútbol americano	10 Balón	Baby Fútbol Oficial	Balones de Baby Fútbol Oficial	8.319,33	0,00	0,00	83.193
49221505	Redes o mallas deportivas	2 Unidad	Redes de Voleibol	Redes de Voleibol	12.521,01	0,00	0,00	25.042
49221505	Redes o mallas deportivas	2 Juego	Redes de Baby Fútbol	Juegos de redes de Baby Fútbol	25.126,05	0,00	0,00	50.252
						Neto	\$	158.487
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	158.487
						19% IVA	\$	30.113
						Total	\$	188.600

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 411 Dideco/Deportes
 Contacto para despacho Sra. Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613
 Obligacion 36-352
 Dideco/Deportes (2), Archivo
 "Implementación Escuelas Deportivas La Cisterna"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>